

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 276-278 / AÑO 2008 / TOMO XCI



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: ARTES GRÁFICAS GANDOLFO-SEVILLA

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 276-278 / AÑO 2008 / TOMO XCI



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 276-278 / AÑO 2008

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
GUILLERMINA NAVARRO PECO Diputada del Área de Cultura e Identidad	CARMEN MENA GARCÍA Universidad Pablo de Olavide
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
M^a EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO
Intercambios
MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones

Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

SUMARIO

ARTÍCULOS

PÁGS.

HISTORIA

- MARÍA ISABEL CINTAS GUILLÉN
Manuel de Brioude Pardo, médico, político, músico y teósofo (1885-1932) 11
- ANTONIO GONZÁLEZ POLVILLO
Política concejil y coyuntura adversa en la decadencia de una Villa del Aljarafe sevillano en el siglo XVII: el caso de Salteras, *Guarda y Collación* de Sevilla 49
- JOAQUÍN HERRERA DÁVILA
Apología sevillana del aceite de Aparicio 77
- JOAQUÍN HERRERA DÁVILA Y JOSÉ JOAQUÍN JADRAQUE SÁNCHEZ
El *Tractatus de curatione* (1606) de Juan de Sosa Sotomayor 93
- CONCHA LANGA NUÑO
La cultura en armas: una aproximación al teatro que se vio en la Sevilla de la Guerra Civil 131

LITERATURA

- JUAN MANUEL DAZA SOMOANO
Herrera vindicado: los preliminares de los *Versos* (Sevilla, 1619) a la luz de la polémica gongorina 157
- ROCÍO FERNÁNDEZ BERROCAL
La prosa de Juan Ramón Jiménez 169
- DANIEL PINEDA NOVO
Visión de los hermanos Cuevas 187
- RAFAEL ROBLAS CARIDE
Humor y literatura en la posguerra española: sobre un homenaje “póstumo” a Rafael Montesinos 207

ARTE

- RAFAEL CÓMEZ RAMOS
La Torre del Oro de Sevilla, revisitada 237
- MAGDALENA ILLÁN MARTÍN, LINA MALO LARA Y ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ
Noticias de platería sevillana. Plateros entre 1780 Y 1800 267
- PEDRO LUENGO GUTIÉRREZ
Epistolario del organero José Antonio Morón (1780-1785) 289

ANA MARÍA MARÍN FIDALGO Más datos sobre el colegio de San Hermenegildo de Sevilla	303
ANTONIO MARTÍN PRADAS Sillería, facistol y órgano del coro de la Iglesia Parroquial de San Pedro de Sevilla	327
JUAN MANUEL MARTÍN ROBLES Renovación estética y planteamientos litúrgicos en la plástica andaluza contemporánea. La etapa sevillana (1956-1965) del escultor religioso José María Aguilar Collados	341
FRANCISCO MONTES GONZÁLEZ Pintura virreinal americana en Sevilla. Contextos, historiografía y nuevas aportaciones	359
GREGORIO MANUEL MORA VICENTE Treinta años de conservación de la lonja de mercaderes de Sevilla (1755-1784)	391
ROCÍO PLAZA ORELLANA El teatro de Ana Sciomeri en Sevilla durante el Trienio Constitucional	409
MANUEL ANTONIO RAMOS SUÁREZ Pedro Duque Cornejo y los ángeles lampararios de la Iglesia de la Santa Caridad de Sevilla	429
MANUEL VARAS RIVERO El ensayo final de Francisco de Alfaro en la custodia de la Santa Espina de la Catedral de Sevilla: síntesis estructural de los modelos quinientistas y anuncio del concepto de custodia de asiento en el siglo XVII	441
RESEÑAS	
MENÉNDEZ ROBLES, MARÍA LUISA. <i>El Marqués de la Vega Inclán y los orígenes del turismo en España</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	460
RAYEGO GUTIÉRREZ, JOAQUÍN. <i>Narraciones anecdóticas de don Francisco Rodríguez Marín</i> POR ANTONIO CASTRO DÍAZ	462
ESPINOSA, PEDRO. <i>Primera parte de Flores de Poetas Ilustres de España</i> POR ORIOL MIRÓ MARTÍ	467
HERNÁNDEZ, SALVADOR Y MAYO, JULIO. <i>Una nao de oro para Consolación de Utrera (1579)</i> POR CLARA MACÍAS SÁNCHEZ	473
SANTOS MÁRQUEZ, ANTONIO JOAQUÍN. <i>Los Ballesteros. Una familia de plateros en la Sevilla del Quinientos</i> POR MARÍA JESÚS SANZ SERRANO	476
RAMOS SUÁREZ, MANUEL ANTONIO. <i>El Colegio de la Encarnación de Marchena. De la Compañía de Jesús al Colegio de Santa Isabel</i> POR JOSÉ JAIME GARCÍA BERNAL	478
ROMERO TALLAFIGO, MANUEL. <i>De libros, archivos y bibliotecas. Venturas y desventuras de la escritura</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	480
GARCÍA DINI, ENCARNACIÓN. <i>Antología en defensa de la lengua y la literatura españolas (siglos XVI y XVII)</i> POR MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ MOSQUERA	482

Historia
~

El *Tractatus de curatione* (1606) de Juan de Sosa Sotomayor



JOAQUÍN HERRERA DÁVILA

Doctor en Farmacia

JOSÉ JOAQUÍN JADRAQUE SÁNCHEZ

Exletrado de la Junta de Andalucía

RESUMEN: Se presenta una traducción castellana del libro latino, publicado en 1606, *Tractatus de civisdam novi vulneris curatione quod pertingit ad duas cavitates tam vitalem quam naturalem*, por el cirujano sevillano Juan de Sosa Sotomayor. Se ofrece también una introducción histórica y comentarios a esta pequeña obra sobre la curación de heridas por el método puesto en práctica en Sevilla por el ilustre cirujano Bartolomé Hidalgo de Agüero del que Sosa era discípulo.

PALABRAS CLAVE: Cirugía, Sevilla, Siglo XVII, Hidalgo de Agüero.

ABSTRACT: A translation into the Spanish language of the book written in Latin appears in 1606 *Tractatus de civisdam novi vulneris curatione quod pertingit ad duas cavitates tam vitalem quam naturalem*, by the Sevillian surgeon Juan de Sosa Sotomayor. An historical introduction is also offered and commentaries to this short work on the healing of wounds by the method implemented in Seville by the eminent surgeon Bartolomé Hidalgo de Agüero whose disciple was Sosa.

KEY WORDS: Surgery, Seville, XVII century, Hidalgo de Agüero.

El doctor Joan de Sosa Sotomayor, médico y cirujano de reconocido prestigio en la ciudad de Sevilla, donde vio la luz, estudió y ejerció su facultad, adquirió renombre como profesional de la Cirugía, aunque no alcanzó ni mucho menos la fama de su gran maestro Bartolomé Hidalgo de Agüero. En la escuela de este ilustre cirujano se formó y, tras su fallecimiento, le sucedió como cirujano mayor del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla¹, siguiendo fielmente las enseñanzas y el original método curativo –la vía particular, revolucionario en su época– que su maestro experimentó, desarrolló y puso a punto en el mencionado Hospital.

1. Sobre este hospital puede verse la tesis doctoral de HERRERA DÁVILA, Joaquín.: *Visión histórico-sanitaria del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla (1455-1837)* [Microforma]; [dirigida por María Teresa López Díaz]. Editorial Universidad de Sevilla, 1991 (de próxima publicación en libro).

Este establecimiento benéfico, más conocido en Sevilla como Hospital del Cardenal, mantuvo a lo largo de su trayectoria histórica una considerable actividad sanitaria desde sus mismos inicios, en 1455, hasta su desaparición definitiva en el s. XIX. La historia de esta institución asistencial hispalense, nos confirma que en el pasado, Sevilla dispuso de singulares hospitales, bien dotados y acordes con su misión. En ese lejano pretérito, el Hospital del Cardenal se presenta paradigmáticamente como una entidad benéfico-sanitaria que realizó de un modo cabal las funciones para las que fue creado, sabiéndose adaptar admirablemente al curso cambiante del tiempo.

Nacido con las características propias de los establecimientos asistenciales que tanto proliferaron durante la Baja Edad Media, su hospitalidad evolucionó durante la centuria del Quinientos superando la crisis que supuso el paso del modelo de nosocomio medieval al moderno. Sin abandonar del todo sus raíces bajomedievales, se convirtió entonces en el hospital más importante de la ciudad, para pasar luego a ser, a comienzos del s. XVII, un gran centro de atención quirúrgica que llenó un importante hueco en el sistema hospitalario sevillano.

Factor que indudablemente contribuyó también a encauzar su actividad terapéutica en esta dirección quirúrgica, fue la labor desarrollada como cirujano mayor del Hospital por Bartolomé Hidalgo de Agüero, figura destacada de la cirugía española del Renacimiento, durante el último tercio del s. XVI². Alcanzó renombrada fama popular en Sevilla por los asombrosos resultados obtenidos en sus curaciones. Como fruto de su dilatada experiencia en el Hospital del Cardenal, estableció una nueva vía para la curación de las heridas. Ejercitando este sistema, al que llamó vía particular, consiguió bajar a menos del 3% el índice de mortalidad anual de los heridos de cabeza que pasaban por sus manos, considerados entonces como los lesionados de gravedad que tenían el mayor riesgo de perder la vida. Aunque no han perdurado las cifras concretas que permitan confrontar sus resultados con los de sus antecesores en la plaza, autores coetáneos, que presenciaron los hechos, aseguran que antes de que Hidalgo comenzase a curar por su nuevo sistema, eran siempre más los heridos en general que perecían, y no sólo los de cabeza, que los que lograban sanar. Tuvo Hidalgo muchos ilustres defensores. Sin embargo, no faltaron otros cirujanos que se enfrentaron a su novedosa práctica quirúrgica. Entre estos detractores estuvo Frago-so, cirujano de Felipe II, que escribió varias obras de cirugía, y cuyo nombre veremos que aparece en el tratado de Sosa que presentamos. También el Dr. Estrada, médico y cirujano de Madrid, establecido en la ciudad de Sevilla, escribió unas conclusiones contra los *Avisos particulares*, unas proposiciones que había impreso en 1584 Hidal-

2. Cfr. CASTAÑO ALMENDRAL, Alfonso A.: "La obra quirúrgica de Bartolomé Hidalgo de Agüero". *Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina*, Serie A. *Estudios*, 1959, tomo II, no. 6, pp. 253-307.

go de Agüero³, tras haber experimentado largamente su vía particular y que fueron fijadas en lugares notorios de Sevilla, dando a conocer públicamente su método de curar. Dice Esteban Torre que “la polémica con el doctor Estrada es el prelude de la célebre controversia mantenida con Juan Frago, paradigma del enfrentamiento dialéctico entre la renovación y la tradición en la ciencia española de la segunda mitad del siglo XVI”⁴. No pequeño debió ser el revuelo popular que se levantó en Sevilla, pero el sólido prestigio de Hidalgo de Agüero, fundado en su rica experiencia profesional y sólido magisterio, terminaron por triunfar. Llevaba ya muchos años teniendo tal éxito en sus curaciones de heridas por arma blanca, que era habitual que cuando alguno se veía afectado por alguna pendencia o en duelo en Sevilla decía antes de entrar en combate “a Dios me encomiendo y al doctor Hidalgo”.

El paso de Hidalgo de Agüero por este centro hospitalario constituye un capítulo trascendental y definitorio del mismo. Tras su fallecimiento, el hospital hace suya la aportación singular efectuada por Hidalgo al saber quirúrgico de su tiempo, que se convierte en requisito indispensable para enseñar y practicar la cirugía en esta institución benéfica, que pasa a ser más conocida como “Hospital de los Heridos”. Sobre todo, en la primera mitad del Seiscientos, se desarrolla teórica y prácticamente la escuela quirúrgica allí instaurada por el que ha sido calificado como el más ilustre cirujano español del siglo XVI, dando lugar a una rica experiencia que se fue transmitiendo a los que acudían al centro para iniciar su carrera profesional en este arte. Los cirujanos mayores son admitidos en la plaza con la precisa condición de atenerse a los principios y al modo curativo establecido por esta verdadera figura señera del hospital.

Este método, al que denominó “vía particular”, se puede resumir en palabras del Prof. Sánchez de la Cuesta en: “aproximar los bordes de la herida, poner a ésta, con protección limpia, fuera del contacto del aire, cubriéndola con desecantes, es decir, aspiraba a la cicatrización *per primam*, por primera intención”⁵. La idea era antigua y así lo declara Hidalgo que no se atribuye su paternidad, sino que por el contrario cita a Galeno y a otros autores⁶ que también tuvieron noticia del método. Fue el pionero en cerrar las heridas con este nuevo método. Su autoría se refiere al perfeccionamiento y mejor conocimiento práctico y sistemático: el haber puesto a punto un método operativo nuevo que hacía posible seguir esta vía con éxito, además de haber demostrado estadísticamente la clara superioridad de la particular sobre la común bajo

3. Cfr. TORRE SERRANO, Esteban: «Las “Conclusiones” del doctor Estrada, de Madrid, contra los “Avisos particulares” del doctor Hidalgo de Agüero, sevillano», en *Actas del V Congreso Español de Historia de la Medicina*, Madrid 1977, pp. 389-401.

4. *Ibid.*, p. 390.

5. SÁNCHEZ DE LA CUESTA, Gabriel: “Momentos estelares de la medicina sevillana”, en *Anales de la Universidad Hispalense (Facultad de Medicina)*, 1967, XXVIII, no. IV, pág. 46.

6. Como el mismo Hipócrates, Cornelio Celso, Hugo Mantuano, los Lucca y Nicoló Florentino.

todos los conceptos. Logrado todo ello como fruto de su dilatada experiencia a través de un ejercicio profesional serio y responsable en el Hospital del Cardenal, principalmente, como pone de manifiesto a lo largo de su obra escrita⁷.

Fue precisamente el doctor Sosa Sotomayor quizá el primer comentarista favorable al método original “*venerandi magistri ac celeberrimi Bartolomei Hidalgo de Agüero*”⁸, como le llama en la monografía que ahora hemos traducido. Como las restantes obras de Sosa, fue escrita en latín, la lengua científica de la época, entre otras cosas, porque así no la entendían los romancistas, los cirujanos prácticos, que no habían estudiado en la Universidad. A estos, más vinculados con barberos y sangradores, se les prohibía ordenar sangrías y remedios. A Hidalgo de Agüero le reprochó el doctor Estrada el que hubiese “puesto y publicado vnas conclusiones y resoluciones suyas, impresas de molde, y en romanze, cosa no acostumbrada entre letrados”⁹.

Este tratado, que ahora presentamos traducido al castellano, resulta interesante no solo desde el punto de vista de Historia de la Cirugía, sino también de la Farmacia por la profusión de remedios terapéuticos que describe el autor con cierto detalle en cuanto a su formulación y elaboración. Fiel al maestro que decía “mejor las medicinas que el taladro”, la escuela sevillana hereda esta gran confianza en la acción de los medicamentos. Muchos de estos remedios, fueron los empleados en el Hospital del Cardenal, donde Sosa fue cirujano mayor desde el 24 de enero de 1597 hasta el 21 de marzo de 1613. Sosa pone de manifiesto cómo en todo su intervención y tratamiento de la herida sigue el método de su maestro. El proceder con heridas de pecho está especificado en el *Thesoro de la verdadera cirugía*, que se había publicado en Sevilla en 1604, solo dos años antes de que Sosa escribiese esta obra. Dice Hidalgo que “han de poner a los heridos boca a baxo, y los pies hàzia arriba, hasta que se desangren muy bien de todo el sangre extrauenado en la cauidad vital; luego le lauaras toda la herida con vino tibio, hasta que estè pura y limpia, y sin sangre, y la junta, si ay necessidad de los puntos, se los da quando los labios estan muy distantes y apartados, y luego se aplican planchuelas de hilas mojadas en el azeyte que se vsa para heridas, y el parcho amarillo. Y no han de beber otra agua, sino de la apozima que se haze (sino fuere a comer y cenar, que

7. Se conocen las dos obras ya mencionadas. Una inédita: «*Avisos particulares de cirugía contra la común opinión*». Sevilla 1584. Y la otra publicada póstumamente: «*Thesoro de la verdadera cirugía y vía particular contra la comun*». Ed. Francisco Pérez, Sevilla 1604. Entre las primera reediciones están las de Sebastián de Cormellas, Barcelona 1624, y la de Claudio Marcé, Valencia 1654. La que citaremos en este trabajo es la de 1624.

8. SOSA SOTOMAIOR, Ioannes de: “*Tractatvs de cvivsdam novi vvlneris cvratione qvod pertingit ad duas cavitates tam vitalem quam naturalem*”. Hispali 1606, pág. 3. El ejemplar consultado se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS, en adelante) con la sig. A Res. 76/4/21 (01).

9. TORRE SERRANO, Esteban: «Las “*Conclusiones*” del doctor Estrada, de Madrid, contra los “*Avisos particulares*” del doctor Hidalgo de Agüero, sevillano», en *Actas del V Congreso Español de Historia de la Medicina*, Madrid 1977, p. 390.

solo agua sera agua sola de açufeifas)¹⁰. Sigue dando más detalles sobre remedios y dieta que se debe prescribir como la “Apozima de las heridas penetrantes de la cavidad vital” y el “Emplasto de harinas con la añadidura” que veremos que prescribe el doctor Sosa en su *tractatus*. Este modo de curar reconoce Agüero que es antiquísimo, como, por otra parte, se ve “en el Euangelio de aquel que cayó en manos de ladrones, decendiendo de Iericò para Ierusalen, que fue curado de muchas heridas con azeite compuesto, lauandolo primero con vino”¹¹.

Recientemente, en 2006, se cumplió el cuarto centenario de la publicación de este tratado, que Sosa dice que escribió en Sevilla en 1606, juntamente con el *Tractatvs in qvo agitvr de vera bubonis veneri curatione*, del que luego trataremos. Es igualmente interesante por los detalles del accidente que describe, en cuanto a personas y lugares. La curación de la herida nos retrotrae al mundo picaresco que describe el autor de *Rinconete y Cortadillo*. Los personajes principales son dos remeros de la Flota con sobrenombres Matallana y el Chino que estaban en la cárcel Real de Sevilla en 1589, ocho años antes de que Cervantes, en septiembre de 1597, ingresara en esa misma prisión. Pero “Cervantes nada dirá de manera directa –ni siquiera en los textos de ambiente sevillano– sobre los meses que pasó en esta cárcel. Y en ningún momento describirá aquellos ambientes. Un silencio sin duda premeditado, pues en nada iba a favorecer al escritor que el mundo tuviese noticia de tan vergonzoso lance. Pero su dura experiencia carcelaria se dejará traslucir sutilmente en algunas de sus novelas ejemplares –sobre todo en *Rinconete y Cortadillo*, y en la comedia *El rufián dichoso*–, en las que dio muestras de un gran conocimiento del hampa, su peculiar jerga, sus prácticas «religiosas», sus sobornos a la autoridad y la tupida red desde la que se controlaba el complejo mundo del robo, la extorsión y el crimen en lugar tan populoso y abigarrado como Sevilla”¹².

En una pendencia, en la cárcel, Matallana atravesó el tórax del Chino con una espada afectando al diafragma y vientre, de tal manera que provocó que saliera afuera buena parte del epiplón¹³. Se persona Sosa en la cárcel y narra con detalle cómo va haciendo las curas hasta la sanación de la misma a los 27 días. Como parte singular del tratamiento menciona Sosa el aceite de Aparicio en la primera cura y “nuestro aceite magistral tetrafármaco” que aplica a la herida en la segunda cura, a las 24 horas

10. HIDALGO DE AGÜERO, Bartolomé.: «*Thesoro de la verdadera cirugia y vía particvlar contra la común*». Ed. Sebastián Cormellas, Barcelona 1624 (en adelante *Thesoro* ...), págs. 230-231.

11. *Ibid.*, pág. 270. Cfr. *Evangelio según San Lucas*, Cáp. X, 23-37.

12. PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M.; REYES CANO, Rogelio: *Itinerarios de la Sevilla de Cervantes*. Sevilla 2005, p. 182.

13. En el DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 22ª edición, dice así: “Epiplón, del gr. ἔπι πλῶν 1. m. *Anat.* mesenterio”. Mesenterio, “del gr. ἠε σεν τέρλων . 1. m. *Anat.* Repliegue del peritoneo, formado principalmente por tejido conjuntivo que contiene numerosos vasos sanguíneos y linfáticos y que une el estómago y el intestino con las paredes abdominales. En él se acumula a veces una enorme cantidad de células adiposas”.

de haberse producido. Dicho medicamento no es más que otra forma de preparar, como se verá, el famosísimo en el siglo XVI “aceite de Aparicio” o aceite de los heridos, que formaba parte principalísima del arsenal terapéutico que Hidalgo de Agüero utilizó, como primordial remedio desecante, y enseñó a usar repetidamente. Hidalgo da varias recetas para este aceite compuesto para heridas que, según él, no era Aparicio ni su autor ni su inventor, sino era ya conocido desde muy antiguo. La primera que figura en el Antidotario general de ambas vías, uno de los tratados del *Thesoro de la verdadera cirugía*, es la siguiente: “R. Flor de hypericon ocho onças, cardo santo, flor de romero quatro onças, rayz de valeriana quatro onças, trigo limpio cinco onças; en tres libras de vino se haga infusión por vn día y noche todo quebrantado, y otro día sobre todo se echaran tres libras de azeyte añejo y claro, y cueza todo hasta que se consuma la humedad del vino y de las yeruas, y hase de menear siempre porque no se peguen las yeruas, o se quemen; y después se colarà por un cañamazo, y luego le echaran tres libras de trementina de abeto, y darà vn heruor con el azeyte; y después de quitado del fuego que estè tibio no mas, le echaran quatro onças de muy buen encienso en poluo, y lo menearan con vn meneador, y darà vna ebulicion a fuego manso por espacio de media hora, y quitado del fuego, se tapanà con ropa hasta que se enfríe”¹⁴. En el Tratado Cuarto del *Thesoro* da otra a la que llama “Recepta del azeyte Benedicto”, que es el mismo aceite de Aparicio con formula ligeramente distinta de la anterior. Figura la salvia, trementina de Venecia y aceite de abeto en lugar de la flor de romero y trementina de abeto.

Según Castaño Almendral¹⁵, en torno a la utilización de este remedio, que fue secreto hasta 1567¹⁶, se desató en el s. XVI una sonada controversia, sin que entre a describirla. También en Sevilla, en el siglo XVII hubo otra, así como sobre otros variados temas médicos o quirúrgicos. En defensa de este remedio se publicó el opúsculo

14. *Thesoro* ..., p. 270.

15. CASTAÑO ALMENDRAL, Alfonso A.: *loc. cit.*, pág. 289.

16. Fragozo escribía en 1581 a propósito del aceite de Aparicio, al que siguiendo a Galeno se debía llamar unguento, que “muchos y con mucha razon han dudado, qual sea la verdadera recepta deste azeyte que tanto ha cundido por el mundo. Y assi cada vno procuraua de salir con la suya, ordenando a su aluedrio, y haziendo mezclas y composturas, que jamas passaron por el pensamiento de Aparicio”. Las múltiples interpretaciones sobre la composición del remedio serían entre otras las que motivaran el debate en torno a su uso. El aceite fue introducido en España por un vizcaíno, de nombre Aparicio, que había sido soldado en Italia. Allí vio las grandes curaciones que cirujanos doctos hacían con él y aprendió a elaborarlo. Cuando regresó a España consiguió que este oleo medicinal fuese aprobado por el Consejo Real como útil y provechoso para curar, es decir que se convirtió en uno de los remedios secretos autorizados, como hubo otros en aquella época (cfr. SANCHEZ GRANJEL, L.: *La Medicina Española Renacentista*. Salamanca 1980, pág. 252). A la muerte de Aparicio pasó a su viuda la autorización real para elaborarlo. Por esta razón, manifiesta Fragozo, que la mujer de Aparicio declaró su composición “por mandado de los señores del Consejo en casa del señor doctor de la Gasca a quien fue cometido, y que ella hizo en presencia del doctor sant Pedro procurador de cortes por Valladolid, y de Diego de Burgos boticario de su Magestad en doze de Março de 1567 años” (Fragoso, Juan: *Erotemas Cirvrgicos*. Madrid, Alonso Gomez. A costa de Francisco Lopez, y Gaspar de Ortega. 1581, hoja 518. El ejemplar consultado se encuentra en BUS, sig. A Res. 43.6.11).

titulado *Apologia del Azeite de Aparicio*, dedicado a “A los Cirujanos desta Ciudad de Sevilla” y aparece datado al final de las doce páginas de su texto en Sevilla, en 14 de marzo de 1634. Su desconocido autor, que indudablemente debía ser un cirujano sevillano, procede en su opúsculo a tratar de si consta que hubo inventor de este aceite, qué antigüedad tiene su uso, las varias composiciones que se habían ido dando del Aparicio, qué simples entran el que se usa en España, sus facultades y la que resulta de su composición, cómo y en qué casos se debe aplicar y en cuales no.

En el fondo, esta polémica en torno al aceite de Aparicio, no fue más que otra versión de la que hubo en Sevilla acerca de la doctrina quirúrgica de Hidalgo. El apolo-gista anónimo constataba que con “este precioso licor (...) los cirujanos desta Ciudad, y de casi todo España (quitado en Portugal, que allá no curan sino con huevos) curan las heridas con tan buena methodo, y con tan felices y grandiosos successos, como consta de muchas y muy peligrosas heridas, que cada dia se curan, assi en los hospita-les graues desta Ciudad, como fuera dellos”¹⁷.

Sobre este pequeño y curioso impreso sevillano remitimos a la monografía acerca del mismo, escrita por uno de nosotros, que aparece insertada en páginas anteriores de esta misma publicación¹⁸.

Sosa participó activamente, con tres tratados al menos, en la controversia sobre la utilización de mercuriales para curar el mal venéreo. Uno de ellos (*Tractatvs in qvo agitvr de vera bubonis veneri curatione*. Hispali 1606), también dedicado al ya emérito médico regio Luis de Mercado, es mencionado por Hernández Morejón y por Chinchilla. Este último autor dice que nada de particular aporta que dejara de ser común en su tiempo, aunque a continuación expresa que son dignas de consultarse las razones e historias que narra acerca del origen del morbo gálico para probar que esta enfermedad fue conocida por Galeno y Areteo y, por consiguiente, que no era nueva en Europa, como falsamente se pensaba por muchos en aquella época. En este opús-culo remite a otro suyo (“*ut libelo nostro de argento vivo diximus*”) que no conocieron los mencionados historiadores de la medicina. Se trata quizá del *Tractatus secundus an untio argenti vivi in lue venerea capiti sit administranda etc. sicuti coeteris membris*, publicado un año antes también en Sevilla, que conocemos por referencia de Méndez Bejarano¹⁹ y de Escudero²⁰. Aunque no ha sido posible consultar ningún ejemplar de

17. ANÓNIMO: *Apologia del azeite de Aparicio a los cirujanos desta ciudad de Seuilla*. En Seuilla: s.n., en 14 de Março de de [sic] 1634. Ejemplar consultado en: BUS sig. A Res. 76/5/14(7). No parece probable que en la portada de este folleto figurase el nombre de su autor. En el ejemplar consultado no está, quizá porque se le despojara de ella al ser encuadernado. En cualquier caso nos referiremos a su autor como si tratase de un anónimo, que no quiso consignar su nombre.

18. Véanse las pp. 77-92 (HERRERA DÁVILA, Joaquín: “Apología sevillana del aceite de Aparicio”).

19. Cfr. MÉNDEZ BEJARANO, M.: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, tomo II. Sevilla 1922, pág. 426.

20. Cfr. ESCUDERO Y PEROSSO, F.: *Tipografía Hispalense*. Madrid 1894, n.º 898.

dicho tratado, sí se ha localizado otro de Simón Rodríguez Ramos²¹, dedicado “*doctori Ioanni de Sosa Sotomayor, medico ac chirurgo praestantissimo*” en el que muy ordenadamente y al modo escolástico va desgranando argumentos para confirmar con citas de autores y razonamientos de diverso tipo la opinión de Sosa de que deben usarse poco las unciones de mercurio en la cabeza de enfermos con bubón venéreo. Tampoco conocieron Hernández Morejón ni Chinchilla otro trabajo de Sosa²² sobre la “question de el temperamento del Azogue”.

En su censura dice el doctor Saavedra que “está mui doctamente disputada, i sera mui vtil, i prouehoso, que se imprima”²³. Entre los muchos autores clásicos y modernos que cita incluye a “*Ioannes Duboys gravissimus pharmacopola Parisiensis*”, como de gran autoridad para saber qué especie de mercurio ha de elegirse (“*purum, splendidum, albicans, bene depuratum plumbo*”) y cómo se ha de preparar para que resulte bien depurado de plomo. A través de una intrincada red de razonamientos y citas (de Raimundo Lulio, San Isidoro de Sevilla, el alquimista árabe Geber, Pedro de Albano, Averroes, Alberto Magno, Paracelso, Mathiolo, Bercorio, Falopio, Amato Lusitano, Laguna, Fernelio, entre otros muchos, aparte de los antiguos griegos y latinos) va probando que el mercurio es de temperamento húmedo y frío. Trata también de la composición de la unción mercurial, de las minas de Almadén y otros variados temas, llevándole su erudición a citar un poema del poeta Ausonio²⁴, una epístola de Horacio y algunos versos sueltos de himnos pindáricos.

Como las Constituciones del Hospital del Cardenal señalaban, los Patronos, fieles al criterio de elegir facultativos de sólido prestigio profesional, en la Junta del 24 de enero de 1597, “aviendo informadose de la persona suficiente ydonea para el dicho oficio de cirujano, consideradas las partes, letras y suficiencia del doctor Juan de Sosa médico y cirujano le nombraron y señalaron para el dicho oficio, para que lo haga y exercite por la vía particular y de la manera que el dicho doctor Hidalgo su antecesor lo fazía, no inovando otro género de cura ni vía común, por quanto la particular que en el dicho Hospital se usa es mejor y de más provecho, assi para la salud de los heridos que en el se vienen a curar, como para la utiliad y provecho del dicho Hospital y limpieza del, y encargaron al dicho Señor administrador que al presente es o por tiempo fuere vea y examine las vezes que le pareciere si el dicho doctor Sosa usa de la vía común yendo contra este nuestro auto, y nos dé aviso dello para que proveamos lo que

21. *Doctor Simon Rodericus Ramos de falsitate opinionis inungendi capitis argento vivo, atque de qualitate eiusdem argenti vivi in confirmationem sua verissimae opinionis pauca perscribit*. Hispali 1606 (ejemplar consultado, en BUS sig. A Res. 76/4/21(19)).

22. *Ecphrasis circa verum argenti vivi temperamentvm*. Hispali apud Clementem Hidalgo 1605 (el ejemplar consultado en BUS, con la sig. A Res. 76/4/21 (18)).

23. *Ibid.*, en la última página.

24. Decimus Magnus Ausonius, gramático, retórico y poeta de singular ingenio, nació en Burdeos el año 309 de la era cristiana y murió en el de 394.

más convenga a la salud humana y provecho del dicho hospital, y lleve de salario en cada un año veinte y cinco mill maravedís y dos cahíces de trigo y uno de cebada”²⁵. Del sueldo que había recibido su antecesor Hidalgo se detrajo un tercio (12.500 mrs. y un cahíz de trigo) que se entregaría a su viuda mientras viviera o cambiase de estado.

Ya en marzo de 1599, reivindica el doctor Sosa la situación salarial anterior en estos términos: “ahora es muerta la susodicha”²⁶ y en lo que es el trabajo es tanto como el que tenía y tuvo siempre mi antecesor, por lo qual yo no desmerezco ser galardonado enteramente como él lo fue”²⁷. Un sencillo “por aora no a lugar”²⁸ consignado por la pluma del secretario del hospital en la base del escrito, encuentra una más cumplida explicación entre los acuerdos tomados en la Junta General donde se examinó esta solicitud del doctor Sosa. Se trataba de evitar el agravio comparativo como consecuencia de la revisión general de salarios efectuada entonces con tendencia general a la baja, por haber reducido el número de camas a cuarenta “que son más de la mitad menor de las que solía aver de ordinario, y por tanto el trabajo y cuidado del médico y cirujano ser a mas de la mitad menor de lo que solían tener, para aligerar el dicho hospital y para que los demás oficiales a quien se les a moderado el salario no se agravien, ordenaron y mandaron que al doctor Pedro Verdugo y doctor Joan de Sosa, médico y cirujano del dicho hospital se les dé en cada un año de salario a cada uno no más de a veinticinco mil maravedís y dos cahices de trigo y uno de cebada”²⁹.

Varias solicitudes posteriores de Sosa muestran que no se dejó convencer por las mencionadas razones o bien que no se le dieron explicaciones. Insiste en los mismos argumentos, a los que, después añade otro: sus antecesores no acudían a curar mañana y tarde como regularmente hacía él. Por fin, en 1604, acceden a lo solicitado: que se le fijara el sueldo en los 37.500 mrs., tres cahices de trigo y uno de cebada, que percibía Hidalgo antes de su fallecimiento. Sin embargo, en la práctica, se traduce en una ayuda de costa, pero no en la fijación del salario de forma estable, que continuó congelado en los 25.000 mrs., además de lo que se le daba en especie. Igual que Sosa, los que le sucedieron en la plaza hubieron de solicitar la ayuda cada año, que normalmente era atendida. Las cantidades fueron creciendo a lo largo del s. XVII conforme la inflación alcanzaba cotas mayores. El doctor Sosa recibió diez o doce mil mrs., que supuso en la práctica que gozara del mismo salario que tuvo Hidalgo en sus últimos años, pues además le incrementaron la parte que recibía de trigo hasta llegar a los tres cahices.

25. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla, sección Hospital del Cardenal (ADPS HDC, en adelante), libro 1 A (Visita General del 24.I.1597).

26. Se refiere a doña Juana de Padilla, viuda del doctor Hidalgo.

27. ADPS HDC legajo 62 (instancia del doctor Sosa presentada en la Visita y Junta General realizada en marzo de 1599).

28. *Ibid.*

29. ADPS HDC libro 1 A (Junta General celebrada el 3 de marzo de 1599).

En marzo de 1613, Juan de Sosa, enfermo y aminorado de energías, se dirige a los Patronos en demanda de ser exonerado de sus obligaciones a causa de su falta de fuerzas y de salud. Los Visitadores quisieron premiar “los servicios que el dicho doctor Joan de Sosa a hecho al dicho hospital de más tiempo de diez y ocho años a esta parte y la mucha puntualidad y cuidado que a tenido en la cura de los heridos que en el se an curado con mucha aprobación y satisfacción de todo el lugar, que ellos jubilan y jubilaron al dicho Doctor Joan de Sosa al qual mandaron se le dé y goze de su salario de maravedís, pan, trigo y cevada que hasta ahora a ganado por razón del dicho su oficio de Cirujano y se le excussaba y excussaron del trabajo y cuydado de asistir a la cura de los heridos del dicho hospital y aya y goze el dicho salario por los días de su vida”³⁰.

El ejemplar consultado del *Tractatus de cuiusdam novi vulneris curatione* se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla³¹, pero carece de portada. En la primera página no en blanco de este ejemplar consta la dedicatoria al ya emérito médico regio Luis de Mercado, al que Sosa dedicó otros tratados. Luis de Mercado (1532-1611) fue Médico del Rey Felipe II y Proto-Médico de Castilla, y se considera la máxima figura del galenismo contrarreformista. Describió el tabardillo (tifus exantemático) y es el primer español que trató del garrotillo (difteria) destacando, entre sus escritos, su libro *De la peste*. Sus obras completas se refunden en el libro: *Operum*, donde se recopila en tres tomos la ingente obra científica de este famoso doctor, verdadera autoridad en su tiempo en el campo médico.

A continuación figura una epístola preliminar dirigida al mismo Luis de Mercado en la que el autor explica las razones que le movieron a escribir este tratado que ofrece. No ahorra las alabanzas al quehacer médico de su admirado “doctísimo doctor” Mercado al que pone como ejemplo de profesional sincero de una Medicina abierta. Le ruega que acepte su dedicatoria y proteja de la calumnia a su tratado como si fuera una obra suya.

Vienen por último las diez páginas en las que figura el texto del opúsculo. Describe la curación de una herida que afectó al tórax y al abdomen de un preso de la cárcel de Sevilla, siguiendo fielmente las directrices de su maestro. Castaño Almendral resume así lo que a la clínica de las heridas de tórax y abdomen dedica en su obra Hidalgo de Agüero: “Gran pormenor se advierte en la descripción de las heridas que afectan la cavidad torácica; puntualiza nuestro autor, en primer lugar, las diferencias existentes entre heridas de pecho penetrantes o no; aludiendo a las primeras enumera los signos primordiales del cuadro clínico a que dan lugar, figurando entre ellos la respiración superficial y rápida, el salir el resuello por la herida y la hemorragia escasa, pues la san-

30. ADPS HDC libro 1 A: Junta General del 21.III.1613. La noticia sobre la jubilación y el salario íntegro, no deja de tener su interés. Aunque el procedimiento no existía como norma de vida institucionalizada en el hospital parece que se practicaba desde mucho antes.

31. Tiene como sig A Res. 76/4/21(01).

gre, en su mayor parte, se vierte al interior. Aludiendo luego a las lesiones de los órganos contenidos en la cavidad torácica expone los síntomas propios de la herida del corazón, pulmón, diafragma así como los que derivan de la hemorragia interna. Sobre el tratamiento de tales heridas, específica Hidalgo de Agüero la actitud que ante ellas aconseja adoptar la ‘vía particular’, en la que figura la sangría y la prohibición de practicar contraaberturas.

De las heridas que afectan la cavidad abdominal hace igualmente nuestro autor distinción entre penetrantes y no penetrantes; refiriéndose, luego, concretamente, a las del primer grupo, hace referencia al cuadro clínico que motivan, a su pronóstico, de extraordinaria gravedad si la herida afecta a órganos, y a las medidas que su tratamiento exige arbitrar³².

Se ha dicho que “el quehacer quirúrgico debe a Hidalgo de Agüero, el más ilustre de los cirujanos renacentistas españoles, la definitiva exposición, la utilización por vez primera, sistemáticamente, la difusión y defensa de un método nuevo para el tratamiento de las heridas por arma blanca, rompiendo con una tradición que se nutría en la veneración ciega del pasado y en la rutina³³. Que así fue efectivamente se ve no sólo por la obra del maestro, sino también por la desarrollada como continuación por sus discípulos. Y en el caso del maestro se descubre, como señala también Castaño Almendral, “una actitud intelectual típicamente renacentista; ella le impulsa a contraponer a las enseñanzas aprendidas, legado del pasado inmediato, la lección que le depara el propio ejercicio profesional, y asimismo, en cierto modo, a enfrentar la lectura de los textos clásicos a la versión que de los mismos ofrecían sus comentaristas y traductores medievales³⁴. En esta breve obra de uno de sus primeros discípulos vemos también la persistencia de ese temple de hombre de ciencia del Renacimiento que tan sólidamente encarnó Hidalgo. Aunque en 1606, el peso y la autoridad “de los graves maestros” es aún muy fuerte. Nada menos que catorce citas de Galeno (o sus comentadores), cinco de Hipócrates, cuatro de Celso y algunas más de autores médicos de la Antigüedad, como Pablo Egineta, se encuentran en las sólo diez páginas de este opúsculo del doctor Sosa, que, sin embargo solo menciona una vez a Hidalgo, si bien en tono muy laudatorio, llamándole venerable y celeberrimo maestro. Aunque la cita de Hidalgo podría haber sido constante porque en todo sigue su magisterio, que se ve tenía bien asumido. Sosa cita mucho efectivamente a los clásicos, pero teniendo en cuenta la interpretación y relectura que hay que hacer de ellos a la vista de lo que otros autores modernos aportan y la propia experiencia.

32. CASTAÑO ALMENDRAL, Alfonso A.: “La obra quirúrgica de Bartolomé Hidalgo de Agüero”. *Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina*, Serie A. *Estudios*, 1959, tomo II, Núm. 6, pp. 289-290.

33. *Ibid.* P. 261.

34. *Ibid.* P. 260.

Sosa se preocupa también de aclarar al principio de su tratado su talante de hombre de ciencia y que, por tanto, dice, no cura con salmos, ni se atiende a supersticiones. Y apoya esta postura con cinco citas de autores nada sospechosos a los oídos inquisitoriales. Nada menos que Santo Tomás de Aquino, y otros teólogos escolásticos del siglo XVI –dominicos, jesuitas, etc.– de sana doctrina.

Por otra parte, se manifiesta también nuestro doctor Sosa como un hombre culto, en el sentido pleno de esta palabra. Buen conocedor de los autores clásicos además de dominar las lenguas latina y griega. Así sus citas de autores antiguos no se circunscriben a los médicos sino también a filósofos como Aristóteles y Platón. Menciona además a teólogos como Santo Tomás de Aquino, al jesuita P. Toledo, al dominico Ledesma, al historiador de la Medicina Marcelo Donato, etc.

Nuestra traducción ha sido lo más literal posible. Para facilitar el cotejo de los textos hemos optado por poner enfrentada página a página la reproducción facsimilar del texto original latino, a la izquierda, y a la derecha nuestra traducción. En nota a pie de página hemos consignado algunas aclaraciones aunque no a todas las posibles pues serían interminables.

El *Tractatus de curatione* (1606)
de Juan de Sosa Sotomayor

DOCTISSIMO

LVDOVICO MER
CADO, DOCTORI MEDICO,
ac à cubiculo Regio emerito, philosopho
præstantissimo, olimq; Vallisoleti primariã
Cathedram Regenti, suus Doctor Ioannes
de Sosa Sotomaor medicus ac chirurgus
Hispalensis salutem & fœlicita-
tem exoptat.

Año.



1606

CVM LICENTIA.



[*salutación*]

El doctor Juan de Sosa, médico y cirujano sevillano, desea felicidad al doctísimo doctor Luis Mercado, médico emérito de la Cámara del Rey, filósofo eminente, en otro tiempo regente de la cátedra de Prima de Valladolid.

Año 1606.

Con licencia.

I NTER ea quæ curando, observandoq; accidit, illud ad te scribere decreui, quod anno præterito millesimo, quingentesimo, octogesimo nono, cæcere Hispalensi mihi contigit; scilicet vulnus pertingens ad duas cavitates tam vitalem quam naturalem, quibus omētum seu zirbum exiuit, & vte per te lucem videat hoc opusculum, tibi dicandum existimaui. Etiām vt a calūnia liberetur, & inter tantæ opera tuæ recondas, vt ab eis prætiū incomparabile suscipat, sicut tua doctissima quæ apud omnes nationes magni habentur, ob suam singularem doctrinā, quā de se mittūt, atq; in ipsis refulget, ob suāq; mirā eloquentiā, fructūq; nō minus humanæ salutis adhibēt presertim in hoc turbulento sæculo, & tãra imperitorū multitudine, foeliciter cedit seligere eū, qui medicinæ exactam methodum candidè, & syncerè exercet, sunt alij qui medicinam, ac chirurgiam pulchrè dissimulantes inficiunt; in his itaq; dignoscendis quanta sit opus prudētia! ab eis tanquam a peste fugere cupio, & ad te accedere, hoc opusculum, etiām de bubone venereo quæstionem, ac curationem de fidero timens illud Galeni dicētis lib. 2. de crisibus. cap. 8. quod igitur nullus scribendi methodus modestitatem possit effugere, neq; enim ego, quod etiā Plato huius rei meminuit: Quare (honus litterarum ac prudentiæ) frōte hilari accipias rogo, quidquid in hoc opusculo quantulocunq; in veneris, & iterum exoro, vt numeres Foelici Lapillo, quod si feceris, facile patiar improbari à vitiligatoribus huius sæculi

Vale.

TRA:

[epístola preliminar]

He pensado escribirte, de entre aquellas cosas que suceden en las curaciones y en las consultas, lo que me ocurrió el pasado año de 1589 en la cárcel de Sevilla. A saber, sobre una herida que se extendía a las dos cavidades, vital y natural, por la cual salió el *epiplón o zirvo*, y he creído que debía dedicarte este opúsculo, a fin de que por tu medio vea la luz. También para que se libere de la calumnia, y lo guardes entre tantas obras tuyas, y reciba de las mismas una paga incomparable, tales como aquellas obras tuyas doctísimas, que son tenidas en mucho en todas las naciones, por la excelente doctrina, que brota de ellas, y que en las mismas resplandece, por su admirable elocuencia y fruto; y no menos se aplican a la salud humana, sobre todo en este siglo turbulento, y con tal multitud de ignorantes. Felizmente aconteció que se ha elegido a aquel que practica abierta y sinceramente un exacto método de medicina, mientras que otros corrompen la medicina y la cirugía engañando pese a las apariencias; ¡cuanta prudencia es menester para distinguirlos! Deseo huir de ellos como de la peste, y aproximarme a ti. Te ruego que recibas con semblante alegre este opúsculo, así como el del que trata sobre el tumor venéreo y su curación. Lo deseo temeroso, conforme al dicho de Galeno (contenido en el libro 2º *Sobre las crisis*, capítulo 8) -que hago mío también porque además Platón dijo lo mismo-, de que ninguna forma de escribir puede escapar a la mordacidad. Por todo lo cual te ruego -¡honor de las letras y de la prudencia!- que recibas este opúsculo con semblante alegre, con independencia de lo que en él encuentres, y te ruego de nuevo que lo señales con piedra blanca, y si así lo haces, soportaré fácilmente ser desechado por los desaprensivos de este siglo.

Vale.

TRACTATVS
DE CVIVSDAM NOVI
 VVLERIS CVRATIONE QVOD
 pertingit ad duas cavitates tam vitalem
 quam naturalem.

CLASSEARIVM remex alterú gladio acu
 to quo frequēter ficarij vtuntur percu sit. Am
 bo florentes etate, & remiges ambo & rixari
 pares, & vulnerari parati: rixa orta inter illos fuit, vt
 Hispalēsi carcere fieri solet. Qua potuit violētia Ma
 tallana, alterius, qui Chinonñcupabatur, perfodit tho
 racē septumq; transuersum adimū vsq; vētremitate
 a vulnere illato bona omēti pars ē propria sede eru
 pit, tūc ego accedēs, medicus, & chirurgus pro pres
 tantissimo senatu Hispalēsi iuratus, ad cōsiliū casum
 admisi, in illo tēporis momēto, quo vino tepido vul
 nus laui, & sanguinis fluxū cohibui medicamentis id
 valētibus, nō tamē psalmis (solet enim esse species su
 perstitutionis vt ait D. Th. 2. 2. q. 92. ar. 1. Ledesma. 2.
 parte suæ summe tract. de iuramēto cap. 7. ver. 2. ma
 nera, Armilla in summa verbo superstitio, idem ver
 bo incātatio parrapho. 2. fr. Ludouicus Lopetius in
 struct. cōsciētiz cap. 43. Tol. in su. lib. 4. c. 16. vt in epi
 stola ad. DD. Antoniū Alfonso de Sosa est videre) illico
 iudicauit diaphragma esse lēfū, vt omentū testa
 batur tāquā omniū intestinorū coopertoriū, vt suo ca
 lore cōstionē adiuuet, vulnus autē inter duas costas
 mēdosas erat. Cū primū ad eum accessi omētū frigi
 dū, ac liuidū apparuit, ideo filo cerato ligauit, abscidi
 adusi leui quodā cauterio, ipsūq; intromisi, sed extra
 vulnus filiū pēdebat qd duob; pūctis adiūxi & desuper
 q̄ imposui albumē ouioleo paritij agitatū: sic reliqui

A 3 ad secun

vide M. AR
 TINVM DEL
 RIO QVAES
 TIONE 4. lib.
 1. cap. 3. per
 totum.
 Theodo
 vicus lib.
 2. cap. 16.
 S. in qua
 cunq; igit
 tur partē
 thoracis,
 fiat, vul
 nus, &
 etiam cap.
 19. S. di
 co ergo.

[Texto página 1]

Tratado sobre la curación de cierta herida nueva que se extiende a ambas cavidades, vital³⁵ y natural³⁶.

Un remero de la flota hirió a otro con una aguda espada de las que frecuentemente usan los matones. Ambos remeros estaban en plenitud de facultades y los dos igualmente preparados para herir. Surgió una riña entre ellos, tal como suele suceder en la cárcel de Sevilla. En la lucha, el llamado Matallana atravesó el tórax del otro, llamado el Chino, así como el septo transverso³⁷ hasta abajo y el vientre, de forma que a causa de la herida producida salió buena parte del epiplón de su propia sede. Me personé justo en aquel momento, como médico cirujano jurado ante el ilustre Colegio de Sevilla, admití aquel caso en consulta, lavé la herida con vino templado y detuve el flujo de sangre con medicamentos útiles para ello, pero no con salmos (dado que existen supersticiones al respecto, como dice Sto. Tomas en la *Summa Theologica* II-II q. 92, art. 1; Ledesma, en la 2ª parte de su *tratado sobre el juramento*, cap. 7, ver. 2; Armilla, vocablo “superstición” de su *Tratado*; Fray Luis López, *Tratado sobre la conciencia*; Toledo, en su libro 4 capítulo 16, como consta en la carta al Sr. Antonio Alfonso de Sola). Al momento aprecié que el diafragma estaba lesionado, como acreditaba el epiplón y la cubierta de todos los intestinos; la herida estaba entre dos costillas lesionadas, (de modo) que ayudase a la cocción con su calor. Tan pronto como me acerqué al epiplón frío, y apareció el líquido, lo ligué con hilo encerado, corté, separé con un leve cauterio y lo metí dentro. Pero el hilo pendía fuera de la herida, por lo que añadí por dos puntos arriba, donde apareció, clara de huevo agitada con aceite de Aparicio y lo dejé así hasta el segundo día.

35. Cavidad torácica.

36. Cavidad abdominal.

37. El diafragma.

Vel oximel dari potest 6. de locis c. 4. additū dos vesice grumos.

Fen. 4. de vulneribus penetrantibus in cavitate mēbro-rum spiritalium. fol. 73.

cundum vsq; diem, sed post tres horas illi è sinistra basilica sanguinē mittere iussi, sinistrū enim latus vulnere affectum erat. Præcepi etiam per intervalla ad diluendos sanguinis grumos poscam tepidā bibere, vt præcepit Galenus 5. metho. c. 8. §. vbi hæc sunt facta primū posca. Secunda verò curatione, quæ post vigesimam quartam horā fuit, vulneri applicui oleū nostrum Magistrale, de superq; tetrpharmacum, & vulneris circumferentiam irrigavi oleo rosaceo ac lumbricorū, de superq; imposui emplastrū calaminthæ ex Dini Florentini compositione, quod tale est. Rec. calaminthæ, absinthij farinæ hordei, & fœnugræci, cribaturæ furfuris coctorū in vino melleq; fiat emplastrum. Quod mirificè sanguinis grumos resoluit; quorum causa inspirare non poterat, ideo venam aperire iussi. Huius etiam magistralis aquæ quarta quoq; hora bibebat libram quidem sed tepidā (hiems enim erat) quæ talis est. Hordei mūdi contusi passularum enucleatarum. ana. p. iij. radicum Buglosi aliquātulū contusi vncias. iij. liquiritiæ rasæ cōtuse. vnc. j. ss. seminū cōmuniū vnc. ij. iuiubarum ana. 20. prunorum 15. vel ipsorū carnis vnc. iij. radicum petroselini contusi. M. i. fiat de coctio secundum artē in libris 14. aquæ pluuialis, vel fontanæ, pluuiali nō præsentī ad cōsumptionem tertiæ partis, deinde colletur forti expressione, cui adde penidiarū vnc. iij. ss. rosati, ac radicum ana. vnc. iij. sachari librā semis sem, cinamomi 3. j. ss. fiat apozema. Quo vsus fuit vulneratus pertotū tēpus curationis. Tertio autē die iterum venam secare feci, ventrem que emolliri iussi clystere. Syrupum rosatum ac violatum quotidie lambendo sumebat, pro prandia panetelam è iure

[Texto página 2]

Pero después de tres horas ordené que se le hiciera sangría de la basilica izquierda, dado que el lado izquierdo estaba afectado por la herida. Prescribí que bebiera una bebida tibia hecha de agua y vinagre, a intervalos, para diluir los grumos de sangre; tal como recomienda Galeno en 5. *Método*³⁸, capítulo 8; cuando ocurren estas cosas, primero la bebida.

En la segunda cura, que tuvo lugar veinticuatro horas mas tarde, apliqué por encima a la herida nuestro aceite magistral tetrafármaco³⁹, e irrigué la circunferencia de la herida con aceite rosado y de lombrices⁴⁰, por arriba. Coloqué el emplasto de calamina de Dino Florentino, que es este: R.: calamina, ajenjo, harina de cebada y heno griego, salvado cribado y cocido en vino y miel; hágase el emplasto. Lo cual suprimió admirablemente los grumos de sangre, que era la causa de que no pudiera respirar, por lo que ordené que se practicara una sangría. Bebía una libra de este agua magistral cada cuatro horas, aunque caliente, dado que era invierno, cuya receta es: semillas de cebada limpia y núcleos de pasas machacadas tres puños a partes iguales, tres onzas de raíz de Buglosa algo machacadas, una onza de raíz de regaliz contundido, dos onzas de semilla común, 20 yuyubas, 15 ciruelas o su misma parte comestible, y macháquese tres onzas de raíces de perejil. Mézclase todo y hágase cocimiento según las reglas del arte en 14 libras de agua de lluvia, o de fuente, si no hay agua pluvial, hasta que se consuma la tercera parte. Después se cuele todo con fuerte presión y se añade tres onzas de azúcar candi, y también jarabe rosado y de raíces, a partes iguales tres onzas, y media onza de azúcar y una dracma de canela y hágase la tisana⁴¹.

El herido usó de esta tisana durante todo el tiempo de la curación. Al tercer día le hice sangría de la vena, y mandé un enema para suavizar el vientre. Tomaba todos los días lamedor rosado y violado. A la hora de comer panetela⁴² de sopa de pollo

38. Probablemente se trata del tratado de Galeno titulado *Methodus medendi*.

39. Se trata de una de las formulaciones del aceite de Aparicio que Hidalgo llama "Otro azeyte de hypericon magistral", en la que además de vino y aceite entra en su composición cuatro drogas: hipérico, cardo santo, trementina y azafrán (cfr. *Thesoro ...*, p. 277).

40. Así lo consigna Hidalgo de Agüero (cfr. *Thesoro ...*, p. 279).

41. En el *Thesoro ...* (p. 231), Hidalgo le llama a esta tisana *Apozima de las heridas penetrantes de la cauidad vital*. Da una formula parecida, donde en lugar de yuyuba dice açufeyfa, etc.

42. Panetela. F. Guiso de patatas con caldo y pan rallado, a lo cual se suele agregar gallina picada, yemas de huevo, azúcar u otros ingredientes: la panetela es un plato único.

pulli Gallinacei, ac eius hepata tantum vt Hipp. præcepta adimplerentur dicentis · vulneratos fame affligito, ideo ad septimam vsq; diem prædictam victus rationem seruauit : post septimum verò pullam affam illi concessi . Et quoniam vlnus aliquantulum inflāmattonis corripuit, ad balsamū Francisci Arcei Fraxinalensis me contuli, quod tale est. Re. terbēti næ clarę & emplastri gūmi elemi ana. vnc. j. ff. Sepi castrati. vnc. ii. ~~an.~~ gūmæ porcine antiquę vnc. j. misce & ad ignē fiat linimentū, & colletur, & quoties illo vti volebā calefaciebam, & extremo plumæ gallinæ cæx labra vulneris intus etiā liniebā, de superq; tetra pharmacū, quoniā ad pus mouēdum magno opere iuuat, gummi elemi etiam emplastro admisto, & loco emplastri calaminthæ, vsus fui emplastro ex additione venerādi magistri ac celeberrimi Bartolomei Hidalgo de Aguero, quod tale est. Re. oximellis, fa pæ, lixiuij. an. lib. i. farinæ hordei & fabarū, orobiq; an. qd sufficiat fiat emplastrū, cui adde pulpę Altheę & gūmæ porcine antiquę ana. lib. semisse misce.

Aduertendū est, hoc emplastrum adhiberi oportere magna cum præmeditatione, tantum enim dum adfuerit dolor, ac inflammatio. Postea verò dū abfuerit, ab eo fugere conuenit. Liber ab inflāmatione fuit decimo quarto die, ideo prohibui mollificatiua medicamēta, ne liquiditas aggregetur in profundo pectoris, huiusmodi enim vulnera sunt difficilis consolidationis ob ipsius profunditatem, ideo vti debemus medicinis exiccantibus, tam in interiori quā in exteriori, vt aduertit Dinus Florētinus super fen. 4. tractatu. i. cap. 7. de vulneribus viscerum, sed eius mentem adimpleui post casum scaræ quod fuit de-

A 3 cimo

[Texto página 3]

de gallina, e hígado del mismo, de forma que se cumplieran los preceptos de Hipócrates, que dice “afligid a los heridos con hambre”, todo hasta el séptimo día; a partir de ese día le permití comer una gallina joven asada. Y dado que algo de inflamación empeoró la herida, me atuve al bálsamo de Francisco Arceo⁴³, de Fregenal, cuya receta es la que sigue: R.: trementina de abeto y emplasto Gumi elemi, a partes iguales, una onza; sebo de carnero macho castrado, dos onzas; enjundia de cerdo viejo, una onza; mézclase y hágase linimento al fuego, úntese, y lo calentaba tantas veces como lo usaba. Untaba los labios de la herida con el extremo de una pluma de gallina dentro y fuera, por la parte de arriba. Este tetrafármaco, ayuda mucho para quitar el pus, unido al emplasto Gumi elemi, y en lugar del emplasto de calamina, utilicé el emplasto con la añadidura preconizada por el venerable y celebérrimo maestro Bartolomé Hidalgo de Agüero⁴⁴, que es como sigue: Re.: oximel, arropo y lejía, una libra a partes iguales; harina de cebada y de habas y de yeros a partes iguales lo suficiente para hacer emplasto, al que se añade pulpa de raíz de Altea y sebo de cerdo viejo mezclados a partes iguales media libra.

Se ha de advertir que este emplasto ha de usarse con gran cuidado, solamente mientras subsistan el dolor y la inflamación. En cuanto remitan, conviene evitarlo. La inflamación desapareció al decimocuarto día, y por tanto me abstuve de medicinas suaves, para que no se añadiera liquidez en lo profundo del pecho, dado que por la profundidad de las mismas, las heridas son de difícil consolidación, de tal modo que debamos utilizar medicinas que sequen, tanto en lo interior como en lo exterior, como advierte Dino Florentino en el tratado (*Super sen.* 4, tratado 1, capítulo 7), sobre las heridas de las vísceras, pero cumplí su consejo después de la desgraciada aparición de escaras que sucedió al

43. Remedio muy conocido y usado entonces procedente de Francisco de Arceo, insigne cirujano de Fregenal de la Sierra. Ha perdurado en la terapéutica vulneraria durante muchos años. Figuró en la quinta edición de la *Farmacopea Española* con la siguiente fórmula: sebo de carnero, 345; trementina de pino, 58; elemi 58; grasa de cerdo 58. Hidalgo le llama “Vnguento digestivo para las heridas” y da una fórmula muy semejante a la que figura aquí (cfr. *Thesoro...*, p. 234).

44. Figura en la pág. 231 del *Thesoro...* con el nombre de “emplasto de harinas con la añadidura”.

eimo septimo die, deinceps sui vsus emplastro ex farinis oximelleq; vulneri etiã imposui sequens carnẽ generans quod est siccũ in gradu 1. vt docuit Galenus, quod sic se habet. Re. thuris sarcocollæ, farine hordei & fabarũ orobiq;, Aristolochiæ ana. 3. ff. in poline redigãtur syrupi rosati. vnc. ij. mis. desuperq; imponere libuit emplastri diacalcis his, & vnguenti minij cocti ana. vnc. j. olei rosati omphancini tãtillũ, fiat vnguentum, tunc vlcus sanitatem adeptum est post vigesimum septimum diem.

Hac etiam methodo euasisse Augustinum Camacho ex ciuitate de Xerez de la Frontera fateor. Qui perfoſsus fuit a mamilla sinistra ad spinam vsq;, qui septimo die sanitati fuit restitutus sine vllis accidentibus, solis tantũ euacuationibus, victus ratione, & calaminthẽ emplastri appositione & etiã olei nostri. Andrean quoq; de Paredes oppidi De San Martin junto a Guadalãjara, clauicula sinistra, ad homoplatos vsq; ensis attigit, etiã cũ ipsius spatulæ ofsis lœsione iisdẽ numero diebus sanitati à me fuisse restitutũ fateor; in quo securus sum per totũ doctrinã Galeni sæpius etiã foramen in cauas thoracis partes illatum tribus diebus conglutinatum conspeximus.

Libro de
Vene sec-
tione cap.
6. ad finẽ.

Galenus Non abre (medicinæ restaurator) tibi adducam
6. de locis alteram historiam quæ his diebus mihi contigit, quæ
affectis c. talis est. Famulus D. Gundisalui Marmolejo prestã
4. S. gru- rissimi Hispalẽsis Senatoris ab alio percusus fuit late
mum Ve- re sinistro pectoris inter sextã septimãq; costã, ita vt
yò. septũ, renẽq; sinistrũ vulneratũ intelligeremus, sta-
Pareus lib- tim enim vnã cũ vrina sanguinẽ mingebat, etiã vri-
9. cap. 33. nã suppressiõnẽ patiebatur, & per ipsius virgæ fora-
men sanguinis grumos expellebat, alias sanguinẽ pu-
rum

[Texto página 4]

decimoséptimo día. Después utilicé emplasto de harina y de oximel, lo puse sobre la herida y a continuación se generó carne seca en grado primero, que es lo que sucede como enseñó Galeno. Cuya receta es: Re. de incienso de sarcocola, de harina de cebada, de habas, de yeros y aristoloquia, a partes iguales; se cuece hasta que tome punto de poleada y se mezcla con dos onzas de azúcar rosado; me agradó poner el emplasto de diapalma⁴⁵, y unguento de minio cocido, a partes iguales una onza, un poquito de aceite rosado onfancino; se hace el unguento, y entonces la herida sanó después del vigésimo séptimo día.

Reconozco que también Agustín Camacho, de Jerez de la Frontera, se libró con este mismo método. El cual fue perforado junto a la mamilla izquierda hasta la columna vertebral; y recuperó la salud al séptimo día, sin accidente alguno, sólo con evacuaciones y con moderación de la comida, con la colocación del emplasto de calamina y también de nuestro aceite⁴⁶. También confieso que a cierto Andrés de Paredes, de la ciudad de San Martín, junto a Guadalajara, le alcanzó una espada hasta el omóplato, junto con lesión de la paleta del hueso del mismo, también recuperó la salud al cabo del mismo número de días; en cuyo caso seguí la doctrina de Galeno en todo, y contemplamos relleno el agujero producido en la caja torácica en tres días.

Dentro de este tema, te cuento ahora, ¡oh restaurador de la medicina!, otra historia que me ha acontecido estos días, que es la que sigue. Un criado de D. Gonzalo Marmolejo, importantísimo Senador de Sevilla, fue herido en el lado izquierdo del pecho entre las costillas sexta y séptima, de forma que entendimos que estaban heridos el septo y el riñón izquierdo, porque enseguida expulsaba orina con sangre, e incluso padecía retención de orina, de modo que por el agujero del pene expelía grumos de sangre, y otras veces

45. En el *Thesoro* ..., pág. 256, da Hidalgo esta composición: "Azeyte, vnto, caparrosa, almartaga, çumo de palma de datiles; llamase diapalma y diachalcitis. Vale para cicatrizar y para sabañones abiertos baxado con trementina, y azeyte rosado y cera, y resuelve algunos tumores".

46. Debe tratarse del aceite de Aparicio, según una de las formulaciones que da Hidalgo de Agüero.

rum sine vrinx mixtione, & etiam simul id ad septimum usque diem vidimus etiam ægrum inguinis sinistri dolorem pati, tandem Dei optimi maximi auxilio sanum evasisse testor.

Quoniam exempla maximè conducunt, ut chirurgi idipsum faciant maiori audacia, videant rogo Marcellum Donatum lib. de medica historia cap. 4. fol. 177. per hæc verba dicentè, extrenuus Theodorus Bua equitū doctor qui præterquod vulnus a quo sinistra manus abscissa & separata fuerat, quoniã sola cutis inferior eam detinuit, ne humo caderet quæ tuta fuit, & exapplicatis medicamentis coaluerunt partes, & sanitati fuit restituta, motū amisit, unde utilior est in arte medica experientia, nobilissima verò ratio.

Scholium.

PRAEDICTVM vulnus minoris est periculi, fuit enim in sinistro latere, quod maiore habet capacitatē: ob lienis parvitatē & quia ibi fūdus vētriculi est, ideo minoris periculi, quoniã carnasior est parte superiori ipsius. Si autē vulnus esset in dextro latere, necessario iecur afficeretur vulnere, maximè diaphragmati adhæret ob maiore corpulentia qua pollet iecur, ideo necesse erat illud vulnerari, ac mori ex talivulnere, si Hippocrati credimus 5. epidem. text. 38. quādo ait puer a mulo vulneratus ventrem, & hepar, mortuus est die quarto, & aliã multa quæ a Vallesio in eius cōmentario super prædictum textum, quæ digna sunt lectu, etiam textus 56. eodem lib. 5. per hæc verba, ei cui hepar percussus est iaculo, statim colore qualis mortuorū diffusus est, oculi cavi, anxietas, difficilis tolerantia, mortuus

[Texto página 5]

sólo sangre sin mezcla de orina, e incluso le vimos al séptimo día padecer al enfermo un dolor en la región inguinal izquierda, pero, por último, soy testigo de que gracias a Dios optimo máximo se puso bueno.

Porque los ejemplos parecen indicar que los cirujanos hacen lo mismo con mayor audacia. Te ruego que veas el libro de Marcelo Donato, de *Historia de la Medicina*, capitulo 4, folio 177, donde se afirma que un jinete famoso, Teodoro Bua, al cual le había sido cortada y separada la mano, que solo pendía de la piel, de manera que la detuvo para que no cayera a tierra; sin embargo, aplicados medicamentos las partes se unieron, le fue devuelta la salud, aunque perdió el movimiento, de manera que es mas útil en el arte medica la experiencia. Sin embargo, la razón es más noble.

Escolio

La herida antes mencionada no tuvo mayor peligro, dado que se registró en el lado izquierdo, el cual tiene mayor capacidad; por razón de la pequeñez del bazo, porque allí está el fondo del ventrículo, de modo que el peligro es menor; porque la parte superior del mismo es más carnosa. Si la herida estuviera en el lado derecho, necesariamente hubiera afectado al hígado, el cual se adhiere al diafragma por la mayor corpulencia que tiene. De modo que aparecía necesario que si se hería el diafragma se moriría de tal herida, si creemos a Hipócrates, en su libro 5 *Epidem.* texto 38, cuando dice que el niño, herido en el vientre e hígado por un mulo, murió al día cuarto, y otros muchos casos que cita Vallés⁴⁷ en su comentario sobre el texto antes mencionado, que son dignos de leer, e incluso el párrafo 56 del mismo libro 5, según las siguientes palabras, que se le difundió el color de la muerte al herido en el hígado por una flecha, ojos hundidos, ansiedad, tolerancia difícil,

47. Francisco Vallés también conocido como Divino Vallés (Covarrubias, Burgos, 1524-1592) constituye el mayor exponente español de la Medicina Renacentista. Estudió en diversas ciudades europeas lo que le hizo entrar en contacto con Andrea Vesalio, al cual sucederá como médico personal de Felipe II, siendo Médico de Cámara y Protomédico General de los Reinos y Señoríos de Castilla. Ejerció la mayor parte de su vida en Alcalá de Henares, donde enseñó medicina, fue el primero que en Alcalá enseñó la Medicina sobre el cadáver. Además de la medicina fue un gran humanista y escritor. Sus últimos años los paso en la botica del Monasterio de El Escorial preparando la destilación de plantas naturales. Entre sus obras figura una publicada en 1580, titulada *Comentarios a Hipócrates*.

mortuus est antequam coctio solueretur, eadem die percussus, & Galenus sexta particula aphorismorum. 18. quare falluntur qui affirmant posse vivere cum deperditione alicuius partis, maximè iecoris, idem tenet Cornelius Celsus lib. 5. cap. 26. §. seruari. Vnde inferri potest, maius habere periculum aliquando vulnera iecoris, quam cordis, quoniam octauam diem attingere solent, quod Pinedo accidit, ut in epistola quam scripsimus ad excellentissimum Ducem de Alcala est videre, & etiã alteri Petro Ferdinandez ex oppido de *Azuaga*, què anno præterito sexcètesimo quinto vidimus & proprijs manibus secuimus, inveni etiã ventriculũ dextrũ vulneratum, ita ut specillum intromiserim per ipsius vulneris scissuram, vixit tandem quinque dierum spatium contra Galeni doctrinam dicentis: solum diem ac noctem vivere posse.

De septo seu diaphragmate opus est ut agamus! Est itaq; musculus qui diuidit naturalia a vitalibus, Græcis dicitur diaphragma, quasi distinguens, latinè enim exprimitur interstitiũ, sepes, & breuiter quid quid in aliqua re medium est, veluti narium interseptum vocatur diaphragma, Celsus vocat septum transuersum, alij præcordia id est Perycardia, Aristoteles, Perizoma, quod Gazacinctum vertit, Diazoma quasi Zona cingens per medium, Hipp. & Galenus phrenes quasi mentem dixeris. Situs eius in vltima Thoracis parte est, & summo abdomine.

Vulnera tandem ipsius prorsus incurabilia sunt, maximè si ad neruosam partem solutio pertingat, exãguis enim est, & in continuo motu; est etiam instrumentum euentans cordi seu flauelũ, sicut folles fabricorũ qui in eorum apertura suscipiunt aërem, qua-

sum

*Curdia
phragma
in medio
sit neruũ
videndus
est constã
sius Varo-
lus lro. 2.
cap. 3. §.
Es qm. pro
perfinem.*

[Texto página 6]

y se murió el mismo día en que fue herido, antes de que se disolviera el coágulo; lo mismo en la sexta parte de los *aforismos* de Galeno, 18, de forma que se equivocan los que afirman que se podría vivir con pérdida de alguna parte, principalmente del hígado, y lo mismo sostiene Cornelio Celso⁴⁸ que se ha de observar (libro 5, capítulo 26 y siguientes), de donde se ha de deducir que más peligro tienen en ocasiones los heridos del hígado que los del corazón, porque suelen vivir hasta el día octavo. Como sucedió en el caso de Pinedo, que puede verse en la carta que escribimos al Excmo. Sr. Duque de Alcalá, y también le ocurrió a un tal Pedro Fernández, natural de Azuaga, al que vimos el pasado año de 1605, al que rajé con mis propias manos, y encontré herido el ventrículo derecho, de modo que pude introducir en la hendidura el espejito, y sin embargo vivió cinco días, pese a que Galeno dice que sólo podía vivir un día con su noche.

Tenemos que tratar del *septo o diafragma*. Se trata de un músculo que separa las partes naturales de las vitales. En griego se llama diafragma, en el sentido de “distinguir”, pero en latín se expresa como *intersticio, seto*, y, brevemente, por palabras que signifiquen “lo que esta en el medio” así como se llama *diafragma* lo que separa ambas narices. Celso le llama *septo transverso*, otros *precordia*, es decir *pericardio*. Aristóteles le llama *perisoma*, lo cual Gazacinto traduce como *diazoma*, como si dijéramos, que ciñe la zona por el medio. Hipócrates y Galeno “*phrenes*”, como si dijeras “mente”. Su sitio es la última parte del tórax, y la parte superior del abdomen.

Las heridas del mismo son totalmente incurables, máxime si la disolución se extiende a la parte de los músculos, porque están sin sangre y en movimiento continuo; existe un instrumento que da aire al corazón, o abanico (flavelo), como fuelles de herreros que reciben aire en su apertura,

48. De Aulio Cornelio Celso se dice que probablemente no practicó la medicina pero compuso una obra titulada “*De Medicina*” fiel al hipocratismo, de notable interés en su época y recuperada en el Renacimiento, teniendo gran influencia en la Europa moderna después de que la imprenta la diera a conocer tantas veces. Celso fue el primer autor médico cuya obra fue impresa en caracteres móviles (1478) tras el invento de Gutenberg.

sum causa vulnus prædicti conglutinari minimè potest ut est mens Hipp. lib. sexto aphorismorū, sententia 18. quando dixit; vulnera septi transversa lætalia esse. Celsus lib. 5. cap. 26. dictū reliquit: si autem in carnosis partibus septi vulnera contingant coalescere, iam sunt visa, motu eius non obstante præsertim si inflammatio absit, si ad fuerit in curabilia redduntur; quia ex parte carnosā inflāmata, inflāmatur etiam nervosa; vnde venit illud proverbiū. Nam tua res agitur, paries cum proximus ardet.

Sæpius videmus qd scriptū Hipp. reliquit lib. prorrheticorū 2. in quo ait: quā sæpe enim vidi vulnera magna per sanari, quæ suapte natura, lætalia erāt & cetera minima pestifera esse. Sed in præseti vulnere omentū mitigabat dolore simulq; impediēbat ac suspēdebat inflāmationē, ne diaphragmati superveniret sic gessit vicē medicamēti. Quod latinis *Omentū*, Græcis *Epiploon* nomē de ductum à verbo *Epipleo*, id est *Supernavigo innatoq;* quo circa cum omentum summis intestinis veluti in natate videatur: hinc Græcis dictum est *Epiploon*, innatans nimirū summis intestinis, illisq; insidens quasi intestina super navigans.

Sed antequam ulterius progrediamur, videre licet; An omentum semper scindendum sit? aduriq; debeat? quoniā hoc opus, hic labor est. Hipp. enim lib. 6. aphorismorum, sentētia 58. sic se habet; si omentum excidat necessariō putrescit; & probat rationē: repertinas mutationes natura non fert, omentū repente exiit, repente etiā alteratur: quod alteretur patet; quilibet aēr calidus, frigidus est cerebro, ut ait Galenus. lib. 8. de usu partium cap. 2. & 3. pari ratione & omento, quia exanguis, ergo talem frigiditatem

B pati

Galenus etiā de venesectione adversus Erasistratæos cap. 6. ad finem s. frequenter enim. Horatius in epist. Archæm. p. col. homilect. 10. de omento.

[Texto página 7]

por cuya causa la herida del antedicho no puede en modo alguno consolidarse, según la opinión de Hipócrates en el libro sexto de los *aforismos*, sentencia 18, cuando dice que las heridas del septo transversal son mortales. Celso, en el cap. 26 del libro 5, dejó dicho: Si las heridas tuvieran lugar en las partes carnosas del septo, no obstante su movimiento, se curan como hemos visto, sobre todo si no hay inflamación. Pero si existiera inflamación se hacen incurables; porque la parte muscular se inflama desde la parte carnosa ya inflamada. De donde viene aquel proverbio: si la pared vecina arde, algo tuyo arde.

Con frecuencia vemos lo que dejó escrito Hipócrates en el libro *pro Rethicorum*, 2, en el que dice: que yo he visto con frecuencia que grandes heridas que, por su propia naturaleza eran mortales, sanaban y que, por el contrario, otras pequeñas eran letales. Pero en el presente caso, el epiplón mitigaba el dolor e impedía y suspendía la inflamación para que no llegara al diafragma y hacía así el oficio de medicamento. El nombre procede del latín *omentum*, del griego *epiplón* que deriva del verbo *epipleo*, esto es, sobrenavego y sobrenado, por esta razón, que el epiplón navega sobre la parte superior del intestino como si estuviera nadando, de aquí que los griegos le llamen *epiploon*, que nada naturalmente sobre los intestinos superiores como flotando encima de ellos.

Pero antes de pasar mas adelante, conviene que examinemos: si el epiplón siempre debe ser cortado; o debe ser quemado. Porque ese es el tema, aquí está el trabajo. Porque Hipócrates en el libro 6 de los *aforismos*, sentencia 58, se pronuncia en estos términos: si se corta el epiplón, necesariamente se pudre; y lo prueba con una razón: la naturaleza no soporta las mutaciones repentinas, y el epiplón sale en un instante, y de repente se altera; cualquier aire cálido es frío para el cerebro, como dice Galeno en el libro 8, *acerca del uso de las partes*, capítulos 2 y 3; lo mismo ocurre con el epiplón, porque queda sin sangre y por tanto, de ningún modo puede aguantar tal frigididad,

pati minimè potest, ergo repete alteratur; ex illa autem alteratione fit corruptio, ex corruptione mors. ut sum testis oculatus; vidi enim duos vulneratos qui ab alijs snere curati prima curatione: in qua intempertiuè omētum introductum fuit; male quidem, quoniam ambo in tabe, ac omenti putredinem, nec non mortem inciderunt, post ipsam cadauera secui, vidi obseruari prædictum supra esse verum: quod de more habeo in prædictis vulneribus cū omentum lucem videat, extraq; peritonæum exierit, statim alteratur, statimq; abscindo, ut in prædicto Classerio feci faciamq; libenter quâocunq; non frigidū ac liuidum apparuerit, quia raro liberatur illi quibus omētum non seccatur; securitatem enim affert talis zirbir abscissio, cōtra verò mortē. Sed sinē imponamus: eum Galeni doctrina dicentis eodem modo, loco supracitato, omentum verò & si minimo nudetur tempore, reductum putrescit: quam ob causam medicis partem illam, quæ fuerit nudata, solent refecare, nisi omentum ita celeriter intromittatur, ut non detur locus alterationi, ita ut si, restēto spiritu, possit intromittit vel industria vulnerati, vel iussu medicis illi co apparētis, sic accideritq; vulnus tempore calidissimo; idē Brasabolutus refert. Siquis redarguat, reduci solere sine abscissione omentū: addatq; & celeritate vulneratos superstites euasisse; dicere esse de raro cōtingenti; ideo non tentādum, sed cōmunem doctrinam sequi debere tutioremq;, ut est mens Ioānis Fragosi in expositione illa 46. si omētū exierit semper scindatur. Petrus etiam de Peramato lib. de temperamentis cap. 5. fol. 74 §. ita ut cerebrū sit æstiuo aère calidus; nudatum enim æstiuo aère. leditur quia refri-

[Texto página 8]

por tanto, se altera de repente. La corrupción nace de aquella misma alteración, y de la corrupción la muerte, de lo que soy testigo ocular; dado que vi a dos heridos, que fueron curados por otros en una primera cura. En el transcurso de la cual el epiplón fue introducido intempestivamente, con mal resultado, pues ambos operados entraron en putrefacción, y la putrefacción pasó al epiplón, y además murieron. Después, seccioné ambos cadáveres, y comprobé que lo antes dicho era cierto; por lo que tengo por costumbre en heridas como las descritas, cuando el epiplón ve la luz y el peritoneo sale fuera e inmediatamente se altera, lo corto. Como hice en el ejemplo del remero, y haré en cualquier momento con gusto, aunque no apareciera frío y lívido, porque raramente se libran aquellos a los que no se les corta el epiplón. Trae seguridad el corte de tal *zirus*, lo contrario supone la muerte.

Pongamos fin al tema con la doctrina de Galeno, que dice del mismo modo, en el lugar antes citado, que el epiplón, si sale fuera aunque sea por tiempo mínimo, se pudre una vez retirado, razón por la cual los médicos suelen cortar aquella parte que salga fuera, a no ser que el epiplón se introduzca de tal manera que no se de lugar a alteración. Como, por ejemplo, que si, devuelta la respiración no pueda volverse a meter, o mediante habilidad del herido o por mandato del medico que allí interviene y haya acontecido que la herida se produjera en tiempo calurosísimo; lo mismo refiere Brasabolus. Si alguno contraargumenta que el epiplón suele volver a su sitio sin cortarlo y añade que si se hace con rapidez los heridos sobreviven; que eso acontecía muy rara vez, por lo que mejor era no intentarlo, sino seguir la doctrina común y mas segura, pensando tal como en aquella exposición 4.6 de Juan Fragoso, que si el epiplón saliera siempre debe cortarse. También Pedro de Peramato, en su libro *sobre los temperamentos* (capitulo 5, folio74 SS.), de modo que el cerebro se torna cálido en época veraniega, descubierto con el aire veraniego se estropea porque se refrigera

refrigeratur: vt ait Galenus. 8. lib. de yfu partiũ. c. 2.
& 3. bene valet, cerebrũ calidius est omẽto, & alte-
ratur: ergo quocũq; modo omentum exeat, alterari
debet: ergo op9 est abscissione, totum omentum pa-
tre fiat, te pereat vulnerat9.

Quoniã autẽ pinguedo omẽti sit cœnosa, putresci-
bilis, & fœculẽta, colligas inde quoniã vbi e corpore
nostro propter aliquod vulnus semel exierit, illico
putrescit. Aliter cõtingit, siue accidit pinguedini
subcute in toto corpore existẽti, vt poteq; nõn ex
cibus in prima coctione, sed ex sanguine in carnẽ mu-
tãdo remouetur. Prẽter hũc prẽcipuũ finẽ, alios etiã
prebet naturẽ abusus, quãdo quidẽ cũ intestina sint
ferme exãguia, & substãtia, qua cõstent mẽbranosa.
Paulo admodũ calore donatur propterea omentũ
illis super extẽsum sua pinguedine, & cõsẽquenter
calore illa fover, eorũque digestionĩ opitulatur, om-
ne enim pingue calidũ esse affirmat Arist. vbi de o-
mẽto sermonẽ habuit qui mẽbranã sebosam & adi-
posam nũcupat, quod sub Peritonẽ occurrit prẽdictũ
omẽtũ quod est quoddã corp9 reti simile, ea de cau-
sa Hispanẽ. *Redaño* adpellatur, & *Zirbus* à chirurgicis
vulgaribus, ex duabus tunicis dẽsis subtilib9 mutuõ
sibi incũbẽtib9: multis prãterea venis, & arterijs,
adq; pinguidine non pauca contextũ, vt ventrẽ, cu-
ius fundo insidet, foueat, innatũq; calorem per in-
diam tuetur, vt mirificẽ est videre apud Guinthe-
rium, institutione anathomica lib. 1. Si quis interro-
get: Cur dpplicatum sit omentum? R. e. & quoniam
intestinum Colon amplitudine ventriculo proxi-
mum insigni quadam portione sub eius fundo fer-
tur: id circo omentum ab infimo sursum flecti-
tur, & prãdicto intestino iuxta ventriculi ductũ in-

B 2 seri

[Texto página 9]

como dice Galeno en el libro 8, *sobre el uso de las partes*, cap. 2 y 3. Conforme. Si el cerebro es más cálido que el epiplón y se altera, con más razón, de cualquier manera que salga el epiplón, se alterará, por tanto es necesario el corte. Si todo el epiplón sale muere el herido.

Porque una vez que el epiplón ha salido del cuerpo por causa de alguna herida, en aquel momento se pudre, como puede deducirse del color de cieno putrescible y feculento que adquiere la grasa del epiplón. Otra cosa acontece o sucede, a la grasa subcutánea, existente en todo el cuerpo, de forma que la carne procede de la sangre y no a partir de las comidas en la primera digestión.

Aparte, de este fin principal, sale al paso de otro fallo de la naturaleza dado que los intestinos casi carecen de sangre y la sustancia de que constan es membranosa. Además, con poco calor basta, porque el epiplón actúa sobre la extensión que cubre con su grosura y consecuentemente los favorece con su calor y ayuda a la digestión de ellos. Ya que afirma Aristóteles en una referencia sobre el epiplón que toda gordura es cálida, donde nombra una membrana sebosa y adiposa, que se presenta debajo del peritoneo, con el antedicho nombre de epiplón, que es cierto cuerpo semejante a una red, que por esta causa se llama en español *redaña* y *zirbus* por los cirujanos corrientes. Por razón de las dos túnicas densas muy sutiles que mutuamente se ponen en contacto, con gran número de venas y arterias, compuesta con no escasa grosura, de modo que se protege el vientre, en cuyo fondo está asentado, mantiene el calor nativo durante el tiempo de dieta, como se ve espléndidamente en Guinterio⁴⁹ en la *Institución anatómica*, libro I: “Si alguno pregunta, ¿por qué el epiplón se presenta duplicado?, se responde: porque el intestino colon próximo en amplitud al estómago, está situado bajo el fondo del mismo en bastante cantidad”. Por tanto el epiplón se dobla de abajo hacia arriba desde lo más profundo y es llevado junto a la conducción del estomago al mencionado intestino

49. Posiblemente se trata de: *Institutionvm Anatomicarvm Secvndvm Galeni sententiam ad candidatos Medicinae Libri Quatuor. Per Ioannem Guinterium Andernacum Medicum*. Johann Guinterio Andernach, famoso medico y profesor de Medicina en París, nació en Andernach (Alemania), en 1487 y falleció en Estrasburgo en 1574. Fue traductor, comentarista y editor de obras de Galeno, Pablo Egineta y Orbasio. Escribió también otras obras propias.

feritur, vt huiusmodi etiam superfluo fruatur humido. Hinc nascitur figura omenti ob duplicationem sacculum imitata. Peritonæum est membrana præternuis araneorum telis simillima, apparet post abdominis musculos, qui octo numero sunt, vulnera præter ea quæ peritonæum attingunt. Infra ipsum continentur, simili etiam modo periculo non carent ob inflammationis timorem, quod videlicet in eo sanguis fluat, vnde etiam ducat originem peritoneum vide Archægelū de peritonæo, lectione nona. §. principium autē a quo. fo. 78. & Andream Lauren. historia Anatomica de Peritonæo. c. 8. §. oriri Peritonæum aplexu illo nervorum.

Abdomen siue sumen græcis Epigastrium, Arabibus Mirrhac pars ventris circa umbilicū est octo composita musculis, vt dictum est quatuor obliquis duobus, transversis, item duobus rectis, quibus interne adiacet; Peritonæum que circum tenfa tunica siue membrana inferioribus partibus vëtris apparet, cuius functiones, eiusque suendi rationem enarrat, vt videre est apud Galenum. lib. 5. de Anatomicis administrationibus. c. 6. & 4. de vsu partiū c. 9. Celsus lib. 4. c. 1. Abdominis vulnera docet Galenus curare sexro methodi. Aegineta lib. 6. cap. 52.

*Græci Gasterographiam
vocant, Celsus
lib. 4. c. 1
Peritoneos
Græcis nominatur
in istis, c.*

Non ab re erit vobis adducere vsus musculorum abdominis, qui deseruiunt tum ad reddendam urinam, tum ad alui deiectionē, quomodo, nobis sunt auxilio atq; ad fætum expellendum, vt docet Galenus libr. 3. de naturalibus facultatibus, vnā cum diaphragmate superius descripto, ventris cavitas vnde quaque angustiat, vt quidquid, in intestinis immodicē abundat foras propellatur, vt mirifice ait Constantius Varolus. lib. 3. cap. 3. fol. 69. Ad

[Texto página 10]

para que de esta manera disfrute de la humedad superflua. De aquí nace el aspecto del epiplón que imita una bolsa por su duplicación. El peritoneo es una membrana enteramente semejante a la tela de araña, que aparece tras los músculos del abdomen, que son ocho. Hay además hendiduras que tocan al peritoneo y se contienen bajo el mismo, de modo que no están exentas de peligro, por temor a la inflamación. Esto es, que la sangre fluya en él, de donde se deriva también el nombre de *peritoneo* (Véase Arcángel “*sobre el peritoneo*” en la lección novena, el principio viene del folio 78, y Andrés Lauren, “*historia anatómica del peritoneo*”, que el *peritoneo* se origina del abrazo o entrecruzamiento de los nervios).

El abdomen o sumen, para los griegos *epigastrio*, para los árabes “*mirrac*”, es una parte del vientre junto al ombligo, compuesto de ocho músculos, tal como se ha dicho, cuatro oblicuos, dos transversos y otros dos rectos, a los cuales se adhieren. El peritoneo, que aparece en las partes inferiores del vientre con una túnica tensa sin membrana, cuyas funciones y su razón de ser de unir narra Galeno en el libro 5 *de las Administraciones anatómicas*, capítulos 6 y 4, *del uso de las partes*, capítulo 9 y Celso en el libro 4 capítulo 1. Galeno enseña a curar las heridas del abdomen según el sexto libro del Egineta⁵⁰, (libro 6, capítulo 52).

No esta fuera de propósito llamaros la atención sobre el uso de los músculos del abdomen, que sirven ya para expulsar la orina, ya para la deyección del vientre, cómo nos son útiles y para expulsar el semen, como enseña Galeno en el libro 3 *sobre las facultades naturales*, juntamente con el diafragma arriba descrito. La cavidad del vientre se hace mas angosta por todas partes, de modo que cualquier cosa que abunde inmoderadamente en el intestino sea proyectada fuera, como magníficamente explica Constancio Varolio⁵¹ en el libro 3 cap. 3 folio 69.

50. Médico nacido en Egina (Grecia), en el siglo VII. Vivió en Alejandría de Egipto. Pablo de Egina fue el último de los grandes médicos de Bizancio. El último autor importante de la Escuela de Alejandría, y un compilador cuyas obras fueron muy consultadas en el Renacimiento.

51. Anatomista y médico nacido en Bolonia en 1543. Fue profesor de Cirugía y Medicina práctica en la Universidad de Bolonia y catedrático de Anatomía en la Universidad de la Sapienza en Roma. Descubrió en el cerebro una formación nerviosa que lleva su nombre: el puente de Varolio. Murió con sólo 32 años en 1573.

